



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CG - EX-2026-00301760- -UNc-ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección de la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, docente extranjero de posgrado a la Dra. Dixie Edith Trinquete Diaz, PAS N° R.440.739 - ID: 8819;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la contratación de la Dra. Dixie Edith Trinquete Diaz, PAS N° R.440.739, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, docente extranjero de posgrado, para el dictado del Seminario "Comunicación Estratégica de los Fenómenos Poblacionales" en la carrera de Doctorado en Demografía, los días 5, 6, 7, 8 y 9 de mayo de 2026.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será abonada en pesos, equivalente a dólares estadounidenses seiscientos veintidós con 50/100 (USD 622,50), erogación que será afrontada con recursos propios de la Escuela de Graduados. A la Profesional se le practicarán los descuentos que correspondan de acuerdo a normativa impositiva vigente.

Art. 3°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, gírese a la Escuela de Graduados para que notifique electrónicamente a la interesada y archívese.

